E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO
SAN JORGE DE PEREIRA

JURIDICA

Pereira, Marzo 26 2026

Doctora
LINA JOHANA VILLADA ARIAS
Jefe oficina de gestión Administrativa
E.S.E: Hospital Universitario San Jorge de Pereira
Ciudad

Asunto: Asignación de la Supervisión CONTRATO No. 280-2026

Cordial Saludo,

Me permito informarle que se le ha asignado la supervisión del Contrato No 280-2026, cuyo Objeto es "***ADQUISICION DE SEGUROS PARA AMPARAR LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA Y AQUELLOS QUE ESTAN BAJO SU RESPÓNSABLIDAD Y CUSTODIA Y POR LOS QUE SEA Y LLEGARE A SER RESPONSABLE Y/O LOS REQUIERA PARA EL ADECUADO CUBRIMIENTO DE LOS RIESGOS Y DE LAS PERSONAS VINCULADAS AL HOSPITAL***", suscrito con **UT LA PREVISORA - ESTADO - SAN JORGE 010-2026 NIT: 902052000-5** representada legalmente por **RONALD MONTEALEGRE ZULUAGA** identificado con cédula de ciudadanía No C.C. 75.096.474 de Manizales, el contrato tiene un término de duración de **DOCE (12) MESES** , y un valor de **MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS ($1.699.054.339),** Se llevara una supervisión del contrato siguiendo los lineamientos legales y del manual de Supervisión e interventoría de la entidad.

El contrato lo encuentra en la Oficina Jurídica para su revisión y consulta, del cual se le enviará copia al correo electrónico.

Atentamente,

JAVIER ALEJANDRO GAVIRIA MURILLO
Gerente ESE HUSJ

Proyectó: DAVID VEGA
Contratista HUSJ